HERBY LUNA CRUZ
INTERVENTOR Y CONTRATISTA

Bogotá D.C., junio 9 de 2025 CMET2-012-2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL META
ING. CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Director Territorial (E)
E. S. D.
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: **CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 4408-2024** cuyo objeto es la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS A CARGO DE INVIAS, MUNICIPIO DE EL CALVARIO DEPARTAMENTO DE META".

Asunto: Suspensión # 3 del contrato de Interventoría

Cordial saludo,

Respetado ingeniero,

La presenta para solicitar la suspensión # 3 del contrato de interventoría, debido a que la carretera de acceso a las obras del sitio crítico # 1 denominado San Bernardo que se están construyendo las obras del proyecto, sigue afectada por las lluvias intensas ocurridas en las últimas semanas, lluvias que aún continúan presentándose, continuamente ocasionando varios derrumbes en diferentes sitios de las vía, así, afectando el transporte y acceso de los materiales requeridos en obra que se transportan desde la ciudad de Villavicencio, se suma el riesgo de trabajos en dicho sector para los trabajadores de las obras en especial las obras hidráulicas como gaviones, boxcoulvert requeridos en este sitio, ya que las lluvias intensan han causado aumento ostensible caudal en esta quebrada donde se están construyendo las obras. Suspensión requerida del contrato de interventoría por quince (15) días, es decir, a partir del 10 de junio del año 2025. Al respecto adjunto comunicado del contratista de obra con el aval de la Interventoría, solicitando tal suspensión del contrato de obra con los argumentos presentados.

Atentamente,



HERBY LUNA CRUZ
Representante Legal

Adjunto Documentos ACTA SUSPENSION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.